

RESEÑA

Políticas sociales y delito juvenil. Alcances y límites del capital humano. Autor: Dante Jeremías Boga (EUDEM - Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina, 2021)

Social Policies and Juvenile Delinquency: Scope and Limits of Human Capital. Author: Dante Jeremías Boga (EUDEM - Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina, 2021)

Políticas Sociais e Delinquência Juvenil: Escopo e Limites do Capital Humano. Autor: Dante Jeremías Boga (EUDEM - Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina, 2021)

DÉBORA GAMBOA

Lic. en Servicio Social Niñez y Salud Mental

Estudiante en Maestría Políticas Públicas y Desarrollo

Universidad Nacional de Mar del Plata

deborajgamboa@gmail.com

Resumen

En la presente obra se analizan las políticas llevadas adelante en Argentina con jóvenes en conflicto con la ley penal. Particularmente se plantea el foco de estudio en las intervenciones implementadas desde el área de formación profesional y capacitación con jóvenes en contexto de encierro. En este sentido, se realiza un recorrido en torno a las transformaciones que se han llevado adelante en la provincia de Buenos Aires, y dieron lugar a un cambio de paradigma: de la situación irregular de menores a la perspectiva de promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por otra parte, se considera el sustento de la teoría del capital humano como noción que fundamenta las acciones de capacitación que se llevan adelante en contexto de encierro. En tercer lugar, se presentan datos empíricos en torno a los perfiles socio-familiares de las personas jóvenes que son parte de la institución de encierro y del funcionamiento de los dispositivos de formación que se proponen. Finalmente, el autor propone cinco puntos para replantear la formulación de las políticas sociales para este sector social.

Palabras clave: Política social, capital humano, delito.

Abstract

This work analyzes the policies carried out in Argentina with young people in conflict with the criminal law. Particularly, the focus of the study is raised on the interventions implemented from

the area of professional training and training with young people in the context of confinement. In this sense, a journey is made around the transformations that have been carried out in the province of Buenos Aires, and gave rise to a paradigm shift: from the irregular situation of minors to the perspective of promotion and protection of rights of girls, boys and adolescents. On the other hand, the support of the theory of human capital is considered as a notion that underlies the training actions that are carried out in the context of confinement. Third, empirical data is presented regarding the socio-family profiles of young people who are part of the confinement institution and the operation of the training devices that are proposed. Finally, the author proposes five points to reconsider the formulation of social policies for this social sector.

Keywords: Social policy, human capital, crime.

Resumo

Este trabalho analisa as políticas realizadas na Argentina com jovens em conflito com a lei penal. Em particular, o foco do estudo incide sobre as intervenções implementadas a partir da área da formação profissional e da formação com jovens em contexto de confinamento. Nesse sentido, faz-se um percurso pelas transformações que vêm ocorrendo na província de Buenos Aires, e que deram origem a uma mudança de paradigma: da situação irregular dos menores à perspectiva da promoção e proteção dos direitos de meninas, meninos e adolescentes. Por outro lado, considera-se o suporte da teoria do capital humano como noção subjacente às ações de formação que se realizam em contexto de confinamento. Em terceiro lugar, apresentam-se dados empíricos relativos aos perfis sócio familiares dos jovens que integram a instituição de internamento e ao funcionamento dos dispositivos formativos que se propõem. Por fim, o autor propõe cinco pontos para reconsiderar a formulação de políticas sociais para este setor social.

Palabras-clave: Política social, capital humano, crime.

Presentación del tema

El libro tiene por objetivo problematizar la lógica de las políticas sociales sustentadas en los fundamentos del capital humano, haciendo un análisis particularizado de las mismas en las intervenciones del Estado para con jóvenes en contexto de encierro. En primer lugar, para la discusión referida a la tendencia de las políticas sociales asistenciales en tomar al capital humano como principio articulador, recupera trabajos de la Cepal, del Banco Mundial, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, bibliografía y artículos académicos, donde se trata la cuestión de la capacitación y la construcción de capital humano como elemento decisivo para modificar las situaciones estructurales de pobreza. La aproximación crítica del autor respecto a esto se coloca en el plano analítico de los actuales sistemas de protección social y del imperativo político de construir formas de protección social congruentes con el actual modelo de sociedad. El autor argumenta que la política social pensada para la construcción de habilidades que permitan al sujeto insertarse en el mercado de trabajo, es una ficción estadística y de un principio moralizador sobre la clase trabajadora.

En segundo lugar, el libro trata particularmente sobre los jóvenes en contexto de encierro brindando una

descripción detallada sobre los perfiles socio-familiares de los mismos, a partir de los cuales se pueden identificar continuas falencias y ausencias del Estado para la garantía de derechos en la población. A su vez, efectúa un amplio y minucioso recorrido en torno a las distintas maneras que tuvo la cuestión penal juvenil. Desde los estudios de Michell Foucault hasta las actuales producciones sobre la sociología del delito amateur, va a intentar recuperar los aspectos centrales de la forma actual que adquieren las tecnologías sobre el castigo. La intervención del Estado adquiere un carácter bifronte; esto implica una primera aproximación coercitiva y una segunda que se viste de recuperación, promoción y reivindicación de los derechos. En el fondo del argumento hay una mirada en torno a la violencia resocializadora que habita las instituciones de encierro.

Cierre del contenido

El autor usa una categoría de la economía neoclásica para pensar las políticas sociales. El proceso de neoliberalización de la sociedad es profundo y sus concepciones teóricas operan en la construcción de la agenda política. Las condicionalidades deterioran la noción de ciudadanía. Detrás de las promesas emancipatorias por vía de la educación y del discurso pa-

rafernalio de la inclusión por vía de las instituciones clásicas, está la cara más oscura de la condicionalidad. El autor entiende las condicionalidades como un instrumento de dominación, que ni siquiera presenta las adecuaciones institucionales para responder a las demandas que genera.

Existen instrumentos de legitimación de la política, donde los sectores más postergados de la sociedad tienen que llevar adelante una serie de acciones que demuestren su voluntad de inserción: 'deben vestirse de pobres con iniciativa'. Aquí se tensiona la perspectiva del merecimiento con el criterio ordenador. Se describe un proceso de des-ciudadanización, porque quienes son parte del universo de la política quedan por fuera del orden de la protección social. Dado que no operan como sujetos de derechos, sino como sujetos de necesidad. Siendo la formación y la capacitación parte de esas necesidades. En definitiva, el capital humano aparece como una excusa de un sistema que en su conjunto no garantiza las posibilidades para que las personas accedan a condiciones dignas de existencia.

Con respecto al segundo eje, se entiende a la institución penal para jóvenes como reflejo del fracaso de una sociedad. La noción de la oportunidad que proporciona el encierro reproduce una violencia pedagógica, simbólica y física, completamente alienante. Es una paradoja el hecho que el Estado garante

de los derechos de ciudadanía, interviene sobre estos jóvenes por primera vez con eficacia cuando su cara es penal. El autor plantea que el Estado Penal es más eficaz, sólido, robusto y tiene mayor capacidad de penetración reticular que el propio Estado Social.

Las instituciones de encierro juvenil asumen el mito terapéutico en su forma retórica. Opera un giro discursivo que designa procesos, instituciones y sujetos de maneras diversas. Hay una tendencia hacia los eufemismos que maquillan prácticas. La clave parece radicar en los modos que las cosas son designadas y en ese proceso de enunciación proliferan categorías que circulan sin mayor profundización con un marcado sesgo voluntarista. Se trata de una fetichización de ciertas categorías: interés superior, sujeto de derechos, corresponsabilidad, integralidad. El autor se refiere a este proceso como una sobre-enunciación de derechos que contrasta con los altos grados de violencia y discrecionalidad que configuran el sistema en su totalidad.

Se considera que la presente obra está destinada a ser un hito que marca un nuevo ciclo en la historia y perspectiva de los estudios sobre la política social, pudiendo vislumbrar que se configura como un aporte renovado y crítico sobre los mecanismos, fundamentos y perspectivas de intervención del Estado en lo social.